

Noviembre de 2011

CARTA ABIERTA A LOS LEGISLADORES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES



El pasado Martes 9 tuvimos la oportunidad de presenciar la participación del Ministro Bullrich ante los legisladores y legisladoras de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en ocasión de la presentación del proyecto de presupuesto 2011¹. Previsiblemente, la comparecencia del Ministro en la Legislatura no fue sólo una ocasión para exponer lo que se va a hacer con los fondos que se solicitan para el año próximo, sino también una ocasión para explicar qué se hizo y qué no se hizo durante el año en curso, lo que en definitiva da un marco de credibilidad (o no) a las propuestas para el siguiente período.

En ese contexto escuchamos varias cuestiones que sostuvieron el Ministro y sus funcionarios ante los legisladores que no se condicen con la realidad y que en consecuencia nos motivan a escribir esta carta.

El Ministro y los funcionarios de su cartera señalaron que se distribuyeron los subsidios a las cooperadoras escolares. SIN EMBARGO, ESTO NO ES ASÍ.

Inicialmente el ministro Bullrich señaló que se estaba terminando de reglamentar el FUDE (subsidio único); más tarde dijo que ya se había ejecutado el 100% de la partida presupuestaria destinada a las cooperadoras y más tarde, cuando lo volvió a afirmar, su Subsecretario de Recursos aclaró que aún faltaba transferir el subsidio de mantenimiento. Lo cierto es que al día de la presentación -09/11/2010- no se habían rendido ni las segundas cuotas del año de ningún subsidio, ni tampoco la primera del FUDE que las reemplazaría. De hecho, el Ministro incurrió en una contradicción cuando dijo que se está terminando de reglamentar el FUDE, ya que si se está reglamentando, mal podrían hacer la distribución de subsidios. Y también incurrió en una contradicción el Subsecretario, porque si existe el FUDE no pueden haberse rendido los subsidios de Equipamiento Escolar, Material Didáctico, Transporte y Ciencias, adeudándose el de Mantenimiento (como él afirmó), precisamente porque ahora se trabajaría con un único subsidio.

Es importante señalarle al Ministro que estamos en noviembre, que las cooperadoras tuvieron que financiar hasta aquí el funcionamiento de sus escuelas, al igual que lo hicieron en el primer semestre. Recordemos que por la caída de las licitaciones de limpieza de tanques de agua, puesta en marcha de calderas y recarga de matafuegos, las cooperadoras financiaron al GCABA en más de 2 millones de pesos entre febrero y julio de este año.

Respecto del mismo tema, se remarcó –sin que sufriera contradicción- que muchas cooperadoras han tenido problemas (incluso legales); el Ministro informó que la mayoría de las escuelas no tienen cooperadora, y que en los últimos años se han esforzado por regularizarlas.... Lo cierto es que las pocas cooperadoras que se están reestableciendo lo hacen por esfuerzo propio, remontando años de falta de apoyo por parte del Ministerio para capacitarlas y controlarlas desde la colaboración y no desde la presión burocrática que espanta a los cooperadores; con reducciones significativas de aportes que las ponen en jaque para poder

¹ Sobre el proyecto de presupuesto presentado por el Ejecutivo de la Ciudad hemos elaborado un documento crítico que les hemos entregado a los legisladores que participaron de la reunión y un petitorio que está disponible en www.familiaslaescuela.org.ar

cumplir con su misión; con un sistema de delegadas y delegados distritales viciado y con mandatos caducos; y sin hacer ninguna referencia a programa alguno de saneamiento y estímulo al buen desarrollo de las cooperadoras.



El Ministro sostuvo en reiteradas oportunidades que la información de los subsidios a escuelas privadas estaba actualizada en Internet. SIN EMBARGO, ESTO NO ES ASÍ.

Una Legisladora le hizo notar que no era así y el Ministro insistió en sostener esta falacia. Varias legisladoras y legisladores le exigieron que dé a conocer la lista de las más de 400 instituciones que reciben subsidios y explique los criterios para determinar los porcentajes de aporte estatal. Las respuestas del Ministro fueron dilatorias: quedó en enviarles información. Al día de hoy, solo está publicada la información referida a Agosto de 2009². La falta de información al respecto se hace aún más grave cuando se considera que el presupuesto prevé para el año próximo un incremento de los subsidios a escuelas privadas de 200 millones respecto del que se aprobara para 2010, con lo cual cabe preguntarse en base a qué se decidió dicho aumento. Además, persisten fundadas inquietudes respecto a los criterios que se utilizan para asignar esos fondos.

El Ministro sostuvo que se está implementando la Ley de Educación Sexual Integral en la Ciudad. SIN EMBARGO, ESTO NO ES ASÍ.

Si bien la ejecución del programa correspondiente asciende a 0.1%, insistió en que no siempre los números dan cuenta de la acción de gobierno, que hubo acciones que se canalizaron a través de otros programas del área. Sin embargo no explicó por qué no se ejecutaron los 2.5 millones asignados en el presupuesto 2010 y sólo se ejecutaron \$ 1.578. No sabemos si siempre los números dan cuenta de la acción de gobierno, de lo que estamos seguros es que esta escandalosa inejecución presupuestaria da cuenta de la inacción de este gobierno.

Dijo que se enviaron materiales a las escuelas, lo que no dijo es que mandaron un juego para cada nivel / grado por escuela, lo que obliga a los docentes a compartirlo, o a que se le saquen fotocopias a su cargo, el de la escuela o el de la cooperadora.

Tampoco se señaló que la concepción de la Ley de Educación Sexual Integral no es que se dicte educación sexual como una materia, sino que todas y todos los docentes se encuentren capacitados y se genere el marco institucional necesario, para que el tema atravesara de manera transversal a todos los contenidos curriculares y a la dinámica escolar; ya que no se trata sólo de las cuestiones reproductivas o de prevención de enfermedades de transmisión sexual, se trata también de la igualdad de género, del rol de hombres y mujeres, de la violencia sexual y la violencia doméstica, de la construcción de relaciones de género más democráticas.

El panorama para el año próximo es desalentador, teniéndose en cuenta que desapareció el programa específico, subsumido en un programa general de capacitación y extensión. Tampoco informó el Ministro cuáles serían las ONGs con las que está trabajando este tema y cuál es el rol que su Ministerio le asigna al Estado en su relación con estas ONGs.

² Esta comprobación se puede efectuar simplemente ingresando al siguiente link:

http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/gestion_privada/aportes.php?menu_id=21644



El Ministro asume nuevos compromisos referidos a obras en escuelas. SIN EMBARGO, AÚN NO CUMPLIÓ LOS ANTERIORMENTE ASUMIDOS.

Es incontable la cantidad de compromisos que no se han cumplido y una vez más la pelota se vuelve a patear hacia adelante, cuando se promete que al inicio del ciclo lectivo 2011 estarán todas las obras de gas terminadas, que el Normal 7 estará terminado y que este año se terminará ejecutando el 100% del presupuesto de infraestructura con todas sus ampliaciones, cuando la realidad lo desmiente.

El Ministro no explicó por qué las obras no se terminan y se caen las licitaciones. Este año hemos sido testigos de incontable cantidad de licitaciones que deben rehacerse, pero esta irregularidad no estuvo presente en el debate.

Tampoco se sintió obligado el Ministro a explicar las falencias e inexactitudes que contiene el plan de obras en base al cual justifica su pretensión presupuestaria, por ejemplo la existencia de obras indefinidas para escuelas indefinidas, planes superpuestos para la misma institución, montos irrisorios o exorbitantes, etc.

El Ministro señaló que las computadoras que se incorporarán como parte del Plan Digital lo harán como servicio, como parte del servicio de Internet... Extraño desde todo punto de vista, sobre todo si consideramos que ésta es la especialidad del Ministro; las computadoras están en licitación y no se le comprarán, seguramente, a ninguna empresa que sea proveedora de Internet, sino a un proveedor de hardware, por lo tanto, desde el vamos el concepto es extravagante. Hay antecedentes que obligan a prestar mucha atención a este tipo de planteos, dado el impacto en los inventarios y el patrimonio de la Ciudad y de las escuelas.

La Subsecretaria de Educación señaló que entendían que el pos-título de Literatura Infantil y Juvenil del CEPA era una propuesta que ya había cumplido su ciclo y que ahora lo iban a "reconvertir" en un pos-título en alfabetización, ratificando que el pos-título de Literatura Infantil y Juvenil no iba a continuar.

Sin embargo no especificó de qué se trata el citado pos-título en alfabetización, ni cuando se comenzaría a dictar, ni qué docentes se contratarían, ni de qué forma se estarían "reconvirtiendo" tales contenidos. Omitió dar cuentas de la reconocida calidad y necesidad del pos-título cancelado, así como del significativo dato de que los tres delegados sindicales que tuvo el CEPA en el último año eran trabajadores contratados pertenecientes a dicho postítulo.

Tampoco se vio obligada a explicar la política de desguace general a que viene siendo sometido el CEPA en los últimos 3 años.

El Ministro y la Subsecretaria dijeron que el año próximo se enviarán no solo los dos libros por alumno por año para su biblioteca, sino que además se enviarán libros de texto. Lo cierto es que este año, trastocando una política incluso sostenida por la anterior gestión del Ministerio, que ya se había instalado como habitual, estrictamente necesaria y valiosa, no se envió ningún libro para los chicos y las chicas de las escuelas.

El Ministro señaló que este año le darán prioridad a la integración de la familia a la comunidad educativa y la escuela; curiosamente –a diferencia del caso de la educación sexual- aquí sí la mayor asignación presupuestaria reflejaría una política. Hizo referencia explícita al Foro de Padres de la Ciudad y señaló como un hecho que se está conformando en distintos barrios y comunas. Seguramente los señores legisladores desconocen que este "Foro" se reunió por primera vez hace muy poco tiempo, como instancia propiciada por el Gobierno de la Ciudad, ya que años anteriores lo había hecho en el marco de la Vicaría de la Educación del Arzobispado de Buenos Aires.



En ese primer encuentro se escucharon alusiones discriminatorias “a inmigrantes” o desvalorizadoras de los docentes (“van sólo por el sueldo”), promoviendo una visión totalmente despolitizada de la realidad educativa y haciendo referencias a proyectos de “capacitación para padres” liderados por una fundación privada. Retomando el punto de las cooperadoras, pareciera que el proyecto del Gobierno de la Ciudad es no apoyar a las cooperadoras, ni sanear las estructuras representativas viciadas, sino crear espacios no-formales, ni regulados institucionalmente, fundamentalmente “afuera de la escuela”, pero más cercano a su cosmovisión, destinando para ello parte del presupuesto 2011.

Se expuso el programa para 2011 denominado SIGMA, que significa lisa y llanamente la privatización del mantenimiento de las escuelas.

Lamentablemente nadie le recordó al Ministro el desastre del call-center del inicio de la gestión, ni los problemas con los concesionarios de todo tipo ni con las licitaciones que se caen y que se verifican a diario. Con el pretexto de liberar a las cooperadoras de esa función, habiéndoseles mantenido sin modificaciones los subsidios, se intentó presentar el SIGMA como la panacea. Fue confusa también la referencia a tareas que desde las Comunas se harían para las escuelas o en las escuelas, cuando falta muchísimo camino por recorrer para la conformación propia de las comunas. En 2010 buena parte de las obras dependieron de la venta de terrenos fiscales y en 2011 dependerán de la buena disposición –legislación y asignación de recursos mediante- de las Comunas para hacerse cargo.

Todos (los que fuimos) fuimos testigos de los compromisos públicos del Ministro para el año 2011. Pero también fuimos testigos de las escasas explicaciones para los problemas del 2010, que no fue un año sencillo para la educación en la Ciudad de Buenos Aires. Hubo muchos días sin clases para muchos chicos en la Ciudad y no justamente por las medidas de fuerza realizadas por los docentes por la discusión salarial, sino por escuelas en mal estado, por falta de vacantes y por falta de docentes. Fue el año en que el Gobierno tuvo que presentar un plan de obras porque hubo decenas de escuelas tomadas en la Ciudad reclamando por condiciones dignas para ejercer su derecho a la educación.

Señores legisladores y señoras legisladoras de la Ciudad, hoy está en sus manos que el 2011 no sea igual y que los agudos problemas ya constatados no sigan profundizándose. La herramienta es la ley de presupuesto y los condicionamientos que se fijen en ella a la gestión del ejecutivo en el área de educación para el año próximo. Es la oportunidad que tiene esta Legislatura para fijar políticas públicas que expresen al conjunto de los ciudadanos de esta Ciudad.

Si nada hacemos para cambiar esta realidad, seguramente nada cambiará.

Familias x la Escuela Pública

www.familiaslaescuela.org.ar

contacto@familiaslaescuela.org.ar

Madres y Padres por la Escuela Pública – Media

madresypadres.mediaCABA@gmail.com